



CIRCULAR N° 000432

DE: SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL – COBERTURA EDUCATIVA

PARA: SECRETARIO DE EDUCACION MUNICIPALES, DIRECTORES DE NUCLEO, RECTORES Y DIRECTORES RURALES.

ASUNTO: ENTREGA DE BASE DE DATOS DE NIÑOS Y NIÑAS DE 5 Y 6 AÑOS QUE TRANSITAN AL SECTOR EDUCATIVO, PROCEDENTES DEL ICBF.

FECHA: 12 SEP 2022

Por medio del presente me permito comunicarles que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Córdoba, nos suministró la base de datos de los niños y niñas que transitarán a la próxima vigencia escolar, la cual se les remite para que realicen la respectiva búsqueda y procedan a matricularlos en el año lectivo 2023, en los respectivos establecimientos educativos de sus municipios, con el fin de garantizar el acceso a la educación y la continuidad en el servicio educativo.

Siendo consecuente con lo anterior, con el fin de garantizar bienestar en los niños, lograr matriculas efectivas y garantizar su derecho a la educación, solicito a ustedes adelantar las gestiones correspondientes para lograr la vinculación efectiva de estos niños y niñas donde está ubicada las instituciones educativas que ustedes dirigen.

La base datos ICBF contiene la información para adelantar el proceso de matrícula año 2023.

Anexos:

Base de datos ICBF niños y niñas de 5 y 6 años a transitar grado transición año lectivo 2023.

Cordialmente

LEONARDO RIVERA VARILLA

Secretario de Educación Departamental

Reviso Angela lengua
Proyecto: Daniel Pérez

